

AUTORIZA SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO IDA Y VUELTA, PARA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 323

VALDIVIA, 27 de Abril de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; La Ley N° 21.395 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; la Resolución 07 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República sobre exención de trámite de Toma de Razón; Decreto Supremo N° 87 de 11 de marzo de 2022, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que nombra a doña Paola Peña Marín, como Delegada Presidencial de la Región de Los Ríos; requerimiento de Compra N° 3 de fecha 28 de abril de 2022, del Coordinador GET de la Delegación Presidencial Regional Los Ríos; correos electrónicos que informan actividad a realizar y la no disponibilidad de vehículos fiscales para dicho fin; Memorandum N° 3-2022 de fecha 09 de marzo de 2022 de la entonces Jefa del Departamento de Coordinación y Gestión Territorial, donde se informa la distribución presupuestaria autorizada para el programa GET año 2022.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a lo informado y solicitado por el coordinador de Gestión Territorial, es necesario contratar el servicio de traslado ida y vuelta de equipamiento y mobiliario para el desarrollo de actividades del Programa Gobierno en Terreno, a realizarse en la comuna de Mariquina el día 29 de abril de 2022.
- 2.- Que, de acuerdo a lo expresado en los correos electrónicos entre el coordinador de gestión territorial y la Unidad de administración y servicios de esta Delegación Presidencial, es posible inferir que no existe disponibilidad de vehículos fiscales que puedan trasladar el mobiliario para la realización de la actividad del Programa Gobierno en terreno en la fecha solicitada.
- 3.- Que, en atención a la importancia de la actividad a desarrollar, por cuanto se trata de un programa que acerca las gestiones Gubernamentales a la ciudadanía facilitando tramites y consultas, es que se hace necesario buscar otra alternativa que permita el traslado del equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad, propia de este servicio.
- 4.- Que se cuenta con el presupuesto para realizar esta contratación, según se establece en el Memorandum N° 03-2022 de la entonces Jefa del Departamento de Coordinación y Gestión Territorial.
- 4.- Que, efectuada la búsqueda por parte de la Encargada de Adquisiciones, se verificó que el servicio requerido no se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico de Bienes y Servicios del Sistema de Información www.mercadopublico.cl
- 5.- Que, considerando que el valor de la contratación que se requiere no supera las 03 (tres) U.T.M (Unidades Tributarias Mensuales), permite a este servicio efectuar la contratación fuera del sistema de información en los términos expresados en el Artículo 53 letra a) del Reglamento de la Ley N° 19.886, contenida en el D.S. N° 250.
- 6.- Que, para este efecto, se tiene a la vista cotización de fecha 04 de abril de 2022, del proveedor EMPRESAS OV SPA, R.U.T. N° 77.190.032-1.

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE**, la contratación del servicio de traslado de equipamiento y mobiliario ida y vuelta, desde la Delegación Presidencial Regional Los Ríos ubicada en Av. Bernardo O'Higgins 543 de Valdivia, a la comuna de San José de la Mariquina, para el desarrollo de actividad enmarcada en el Programa Gobierno en Terreno año 2022, fuera del sistema de información, conforme lo dispone el Artículo 53 letra a) del D.S. N° 250, al proveedor EMPRESAS OV SPA, R.U.T. N° 77.190.032-1, por un monto de \$ 167.000.- (ciento sesenta y siete mil pesos), valor con impuesto incluido.

2.- **DÉJASE CONSTANCIA** que el pago se cargará a la cuenta del presupuesto vigente de la Delegación Presidencial Regional, Región de Los Ríos, ítem 402.22.805 "Pasajes dentro del país", año 2022, del Programa de Coordinación y Gestión Territorial, administrado por esta Delegación Presidencial Regional Los Ríos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Paola Ximena Peña Marín
Delegada Presidencial Regional de los Ríos



07/06/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: t3gk+/cCh3ATWIn//gqs9w==

DKB/AJM/KPM/jcv

ID DOC : 19557448

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios

EMPRESAS.OV SPA

ASEO EDIF. E INDUST, DESINFEC-SER.VINCUL.TRASP-DOTAC.RECUR. HUMANOS
FCO GIL NEGRETE 180 PICAR - VALDIVIA
VALDIVIA

R.U.T.: 77.190.032-1

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 127

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

| | | |
|--|------------------------------------|----------------------|
| Señor (es) : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS | Comuna : VALDIVIA | Fecha Venc. : |
| Dirección : Ohiggins 543 | Ciudad : VALDIVIA | |
| R.U.T. : 61.978.950-4 | Forma De Pago : Crédito | |
| Giro : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA | Fecha Emis. : 02 JUNIO 2022 | |

DATOS DESPACHO O INSTALACION :

| | | |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Dirección : | Comuna : | Ciudad : |
|--------------------|-----------------|-----------------|

| N° | Cantidad | Unidad | Código | Descripción | Precio | Desc/Recargo | Total |
|----|----------|--------|--------|---|---------|--------------|---------|
| 1 | 1.00 | | | SERVICIO TRASLADO Y EQUIPAMIENTO ACTIVIDAD EN TERRENO PROGRAMA GET DIA 29-04-2022 IDA Y VUELTA VALDIVIA - MARIQUINA ORDEN DE COMPRA MANUAL N° 001 | 140.336 | | 140.336 |

Observaciones

Montos Totales

| | | |
|---------------------|----|---------|
| Monto Neto | \$ | 140.336 |
| Monto I.V.A. | \$ | 26.664 |
| Monto Total | \$ | 167.000 |



Timbre Electrónico SII

Res. del

Verifique documento: www.sii.cl

